

2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**DECIMA SESION ORDINARIA DE LA COORDINACION DE
PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE
VILLA GUERRERO.**

Reunidos en las oficinas que ocupa la Coordinación de Preservación y Restauración del Medio Ambiente del Ayuntamiento Villa Guerrero, Estado de México, sito: en Plaza Morelos esq. 5 de Mayo S/N siendo las 12:00 hrs. del día 28 de Junio de 2021, con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 3, fracción X, 21 fracción IV y 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Guerrero, en cumplimiento a lo anterior se reúnen con la finalidad de celebrar la décima sesión del Comité Interno de la dependencia de la coordinacion de Preservación y Restauración del Medio Ambiente de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma con el siguiente orden del día:

ASPO.
D

1. Lista y firma de asistencia y Declaración del Cuórum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Registro de Asuntos Generales.
4. Aprobación de los **Formato 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria del 2021.**
5. Aprobación de la actualización de la cedula de tramites y servicios de la Coordinacion de Preservación y Restauración del Medio Ambiente.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el desahogo del primer punto de la Orden del Día, se proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los integrantes que lo conforman, certificándose la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - En el desahogo al segundo punto de la Orden del Día, se procede a dar lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración y aprobado por unanimidad.

TERCERO. - En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día, se procede a solicitar a los integrantes para manifestar si existen asuntos generarles. Por lo que no existen asuntos generales a integrar.



CUARTO. - En el desahogo al cuarto punto del orden del día, el enlace de la mejora regulatoria da a conocer el **Formato 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria del 2021**, en el cual se detalla el avance correspondiente al segundo trimestre de la Coordinación de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, para cual se somete a su aprobación y se aprueban por unanimidad.

QUINTO. - En el desahogo al quinto punto del orden del día, la actualización de la cedula de trámites y servicios de la Coordinación de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, en la cual se detallan los requisitos de los tramites, para lo cual se somete a su análisis y aprobación, por lo que se aprueba por unanimidad.

SEXTO. - En el desahogo al sexto punto no se registró ningún asunto general.

SEPTIMO. -En el desahogo al séptimo punto del orden del día se procede a la clausura de la décima sesión del comité interno, siendo las 12:30 hrs del día veintiocho de junio del dos mil veintiuno.

En la presente Acta de la Décima Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria, de la Coordinación de Preservación y Restauración del Medio Ambiente considerando su contenido a los puntos del Orden del día que en ella se desahogan, firma los integrantes del Comité.



ASPB.

C. ANTONIO DE JESUS PERALTA BRAVO
Coordinador de Preservación y Restauración del
Medio ambiente

ASPB.

C. ANTONIO DE JESUS PERALTA BRAVO
Enlace de la Dependencia ante la Comisión
Municipal de la Mejora Regulatoria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ANTONIO DE JESUS PERALTA BRAVO

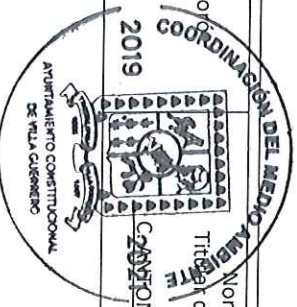
Fecha de Elaboración: 24 DE JUNIO DE 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 DE JUNIO DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2021: 2

SEGUNDO TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
MEBA MB/001	TALLERES DE EDUCACION AMBIENTAL A LA POBLACION EN GENERAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DAR RESPUESTA A LA COMUNIDAD O INSTITUCION EDUCATIVA SOBRE EL TALLER A IMPARTIR EN UN LAPSO DE 3 DIAS	100%	PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE
<p>Nombre, Firma y Cargo de quien lo Elaboro: <u>C. JESUS GUADARRAMA BERNAL</u></p> <p>Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: <u>ANTONIO DE JESUS PERALTA BRAVO</u></p> <p>Nombre, Firma y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria: <u>JOSE TURBE FUENTES</u></p>				





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ANTONIO DE JESUS PERALTA BRAVO

Fecha de Elaboración: 24 DE JUNIO DE 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 DE JUNIO DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2021: 2

SEGUNDO TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
MEDA MB/002	ADOPTA UN ARBOL	ENTREGAR LOS ARBOLES A LA POBLACION EN UN TIEMPO DE 15 DIAS	100%	PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE
<p>Nombre, Firma y Cargo de quien lo Elaboró: <u>C. JESUS GUADARRAMA BERNAL</u></p> <p>Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: <u>ANTONIO DE JESUS PERALTA BRAVO</u></p> <p>Nombre, Firma y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria: <u>C. JOSE TURBE FUENTES</u></p>				

